✠

El Excmo. Señor Don Domingo Izquierdo, con fecha 29 de Julio último me dice lo que sigue:

"Con fecha de 23 de este me dice el Excmo. Sr. D. Fr. Francisco Gil lo que sigue.

Al Capitan general de la Costa de Granada comunico en este dia lo que sigue.

He dado cuenta al Rey del oficio que con fecha del 26 de Junio ultimo dirigió el Comandante general interino de esa Costa D. Fernando de Valdés, al Sr. Don Josef Antonio Cavallero y del que igualmente acompañaba de la Junta de Sanidad de Malaga, ambos relativos á la solicitud hecha por los Profesores de Medicina que han pasado á aquella Ciudad de la de Cadiz, para que se les entreguen sus equipages que se hallan detenidos con arreglo á lo resuelto en 18 de Junio ultimo, fundandose en que han llegado de un Pueblo epidemiado á otro que ha padecido igual enfermedad, con cuyo motivo pedia el expresado Comandante general, que se le previniese lo que deberia observarse

servicio y Contesto en 23 del mismo=

e publicas impidien-
er q.e son Consig.tes
al S.r Alcalde má.
determinaciones co-
, prozediendo con-
dida la desovedien-
Diputados del
o: que en la No-
blico en los sitios
en todas sus res-
ve del mismo mo-
ra vee: que nin-
o, carreta minin-
noche ni de dia
de los descubier-
á los q.e lo contra-
ducados p.r la
rrera se prozede-
r p.r su desovedien-
tados p.a Colar
se notorie ad el

o que se firmo

con los q: se concurre
p.r sus mrds, doy fee=

Juan Pedro Navarro
Arizu

Fran.co Salinas
Torrente

Diego Maxin
Garcia

Fran.co Pas.l
Ovoro

Marcos de Cuellar

Salbador Dias